

1897
"El Estadio"
125

Montevideo



Fundado el año 1876

MINAS, JUNIO 2 DE 1897

4^a. Época-Año IV Núm. 500

Aparece los Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración:
La Cebolla - núm. 85.

ADMINISTRADOR
José M. Monforte.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION
Unmes \$ 1.00
Seis meses adelantados \$ 5.00
Un año \$ 10.00
Kum. sencillo \$ 0.10
atrasado \$ 0.20

Se reciben visos y sollicitadas hasta
as 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestra correspondencia en Paris para avistos y publicaciones es el Señor A. Louvre director de la Sociedad Mutua de Propiedad, n.º 61, Rue Gaumatin

La Comisión Directiva de la Asociación Literaria que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantil que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

to y progresista que tanta falta hace después de los últimos sucesos, ha destacado, estratégicamente y en diversos puntos de aquel departamento policías volantes, veraderos destacamentos dedicados a amparar a la propiedad.

La medida, ha dado resultados excelentes, con la aprehensión de varios cuatreros y merodeadores que siempre perjudican al vecino pacífico.

En nuestro departamento, podemos afirmar, que esas gentes no abundan; la buena administración del señor coronel Casalla, ha influido en primer término para ello.

Pero aunque pocos, existen algunos individuos que mañana, pueden, obligados por la miseria y aconsejados por la ignorancia lanzarse en esas aventuras fatales que tan triste memoria dejan en pos de si.

Y en previsión de ello, conveniente sería que nuestra primera autoridad destaque en la campaña, algunos grupos de sus fuerzas, con el fin de atraer a esos desgraciados a la senda del deber.

Nuestro Departamento que tiene la gloria de no haberse singularizado en la lucha civil hoy a terminar, con ningún acto nefando, de esos que horripilan hoy a la humanidad, tiene también especial derecho a conseguir que esa honra, no sea desvirtuada, y a salvar incólume en medio del caos porque atravesamos.

Oficialidad digna y activa, tiene el señor coronel Casalla, para poner en práctica esta medida; soldados entusiastas, no le faltan, para secundarlo.

Venga pues, esta determinación, y que el mañana, haga constar que el departamento de Minas, en los momentos difíciles, salvó al amparo de las instituciones, las garantías individuales y las de la propiedad, respeto que implica el carácter de sus administradores.

Es este, el timbre de honor que debe constituir el primer aliciente del funcionario, y por eso no titubemos en recomendarlo.

La beligerancia de los insurrectos cubanos

Dos años de guerra, autorizan al senado Norte-Americano para reconocer como beligerantes a los españoles sublevados en la isla de Cuba.

Dos años de guerra, definidos en dos años de derrotas, de descalabros continuos y de huidas soñadas,

Dos años de guerra en los cuales, la manigua, las condiciones climatológicas de la isla, permitieron que cuarenta mil hombres, pudieran hacer frente a doscientos sesenta mil, no en batallas campales, que nunca presentaron, sino en escaramuzas, en sorpresas y en emboscadas propias de la naturaleza del suelo.

A pecho descubierto no habría nunca conseguido el soldado insular, tales resultados, pues se sabía en demasia, que es débil y más atento a los placeres y al descanso que a las privaciones y ruedanzas de una campaña.

Pero, se sostuvo al fin, ayudado de la dinamita revolucionaria, último extremo que condena la civilización y ahí aparecen ahora con sus derechos beligerantes que les acuerda su guerra de huidas y sorpresas.

Porque ni puerto, ni ciudad, ni región alguna tienen dominada que les acuerde tal decisión del H. Senado Norte Americano.

Pelear, no es conquistar, pero esto, va en apreciaciones. Los honorables Senadores, los cuarenta y cuatro que votaron la beligerancia, sin duda creyeron obrar contra la República de Haití, al dar su voto; pero cuan engañosos vivían.

España, la noble España, que sostuvo contra el guerrero del siglo sus derechos inalienables, sabrá también sostener esos derechos en las Antillas, sin temor a los acorazados de gran potencia, ni a los cañones de calibre desusado.

La pólvora para los españoles, os hoy agua de rosas, cuanta más, más satisfchos se halan, cuanto más ruido, en la batalla, mayor tesón demuestran en el combate.

¡No asustan a España, no la beligerancia, como no la asustaría la intervención armada! Gloria a España!

Ego.

La campaña y la guerra civil

La Asociación Rural del Uruguay, sociedad esencialmente económica y conservadora, representando elementos de trabajo ha sido en todas épocas órgano prescindente en las contiendas políticas que han dividido y desgraciadamente asolado el país en los 25 años de existencia con que cuenta esta Corporación.

Su voz, independiente y desa-

pasionada, ha sido siempre oída con respeto por los contendientes en las luchas civiles, por qué ha sido inspirada por la más patriótica intención, por los más sanos propósitos.

Hoy como ayer, los principios fundamentales de la institución se mantienen incólumes como sagrado depósito guardado al amparo de la bandera de la patria.

En la Asociación Rural no caben dudas ni temores cuando se trata del interés nacional, de la salvaguardia de los derechos del pueblo rural, de esa población de campaña, tan abatida y aniquilada por las guerras civiles.

Pero, se sostuvo al fin, ayudado de la dinamita revolucionaria, último extremo que condena la civilización y ahí aparecen ahora con sus derechos beligerantes que les acuerda su guerra de huidas y sorpresas.

Por eso una vez más le toca,

en la era de su existencia, levantar el estandarte de paz, reconstitución y trabajo, pidiendo a los árbitros de nuestros destinos se inspiren en los sacrosanctos deberes del mas puro patriotismo, y depongan las armas homicidas en holocausto de la tranquilidad pública y de los más sanos principios republicanos.

En las evoluciones de la civilización y de la democracia, no caben las luchas armadas y sangrientas para el afianzamiento de las libertades públicas.

La guerra con todos sus males y horrores, no solo destruye la propiedad y aniquila el trabajo, sino que desmoraliza y corrompe, prestigiendo el desarrollo de ambiciones bastardas y elevando elementos sociales que por sus antecedentes delictuosos no son dignos de figurar en las filas del ejército ni en las esferas administrativas.

Se espanta y huye el hombre laborioso, se crea el desierto, y en las tierras cultivadas antes, sólo crecen espinas y abrejos.

Se produce la despoblación y el desaliento; desaparecen las garantías a la propiedad y a la vida de los habitantes de los campos; la industria languidece y el comercio sufre hondamente; y se desequilibran y degastan todos los esfuerzos de la administración pública.

Terminada la guerra cuesta mas moralizar lo que queda, que crearlo de nuevo; la exigencias aumentan en forma que no puede satisfacer el tesoro nacional, exhausto por falta de pro-

ducción y natural disminución de la renta.

A esto viene formando corolario la desmembración de la familia, el renacimiento de odios profundos.

Esas praderas ayer lozanas y cubiertas de verdes gramíneas, aromatizando el ambiente con el perfume de las flores silvestres, se verán mañana convertidas en inmenso cementerio cubierto por osamentas entrelazadas de bestias y de seres humanos.

La Asociación Rural levanta de nuevo su voz independiente y clama por la paz, porque su tarea es de paz y de concordia, único ámbito favorable para el desarrollo fecundo de los géneros del trabajo.

Nuestros adelantos en el interior y nuestro crédito en el exterior, reclaman paz, tranquilidad y sosiego.

¿Es acaso imposible que inspirándose en los dictados del patriotismo, no se encuentren medios de unir a la familia oriental con estrechos lazos de amplia libertad, para labrar el porvenir venturoso de la patria?

Existen aun esas divisiones profundas que separaban a nuestros antepasados en campos de lucha y de exterminio? No, felizmente, no; el tiempo y la civilización han cicatrizado las heridas abiertas por las luchas civiles, y la mancomunidad de intereses y de aspiraciones ha hecho en olvido los errores cometidos, para ensanchar los ideales del futuro.

Paz, bienhechora paz, cuantos sacrificios cuestas, pero son mas fecundos sus dones que los de la guerra demoledora!

La sangre vertida en crudos combates esteriliza el suelo en que se derrama, mientras lo lecunda el sudor copioso del obrero.

Aboguemos, pues, por el establecimiento de la paz, el funcionamiento regular de las instituciones, la consolidación del orden y el renacimiento del trabajo, alejando así las oscures nubes que empañan el cielo de la patria.

X. X.

(De la Asociación Rural del Uruguay).

Lo que hace falta entre nosotros

El señor Gefe Político de Pafandú, comprendiendo lo necesario que es, el dotar de garantías al vecindario de la campaña para que pueda dedicarse al trabajo honesto,

SECCION NOTICIAS

El vecindario de la 1.^a Sección Rural, proyecta una segundada manifestación de gratitud al señor Comisario de esa Sección don Américo García.

Según las noticias particulares recibidas, este oficial, ha sido para la gente á sus órdenes un verdadero padre, portándose en los momentos de peligro con verdadera entereza y serenidad. Estimulamos al capitán García, por estas pruebas, que revelan civismo y valor á la par.

La casa de los Srs. Sanchez Hnos. de esta ciudad, es de las pocas, sinó la única que ha presagiado al gobierno constituido en estos momentos desesperados.

Y afirmamos esto, por que no ha rechazado los valores del Estado considerándolos sin valor alguno.

A pesar de situación tan afluente para los pensionistas de la administración actual, y considerando garantidos los valores públicos, recordaron á dichos servidores, condiciones bastante aceptables, exponiéndose á pérdidas considerables.

Felicitamos á los Sres. Sanchez Hnos., por el proceder usado con los empleados públicos, en momentos tan llenos de dudas y de zozobras.

X.

La policía italiana prohibió en Roma á principios de este mes la venta en la vía pública del periódico revolucionario *Avanti*, y detuvo á los muchachos que lo pregonaban.

Pero la policía no contó con la huéspeda.

Dos diputados socialistas, los señores Morgari y Bissolati, no vacilaron en tomar cada cual una cuantía resmas del periódico denunciado y en irse á venderlos por las calles principales de Roma.

Protegidos por su inmunidad parlamentaria, continuaron la venta todo el dia, mientras que los agentes de la autoridad tuvieron que adoptar el acuerdo filosófico de cruzarse de brazos.

Dice «El Día», que el Doctor don Alberto Palomeque permanece en Montevideo, de donde no se ha ausentado ni se ausentará, como algunos han supuesto.

S. está tramitando desde hace días, en Montevideo, un duelo entre los jóvenes Túlio Idiarte Borda y Alfredo Buxareo, originado por un incidente, que tuvieron en un tranvía del Paseo del Molino.

Apadrinan al primero los señores Mendez y Turene, el coronel. Al segundo lo apadrinaban los señores Eduardo Flores y Carlos Martínez Vigil, los cuales declinaron su cargo en la primera entrevista con los señores Mendez y Turene, dejando el señor Buxareo nombrar quienes han de sustituirlos.

BOLETINES OFICIALES

Montevideo, Mayo 29 de 1897.

Río de Janeiro, Mayo 29 de 1897 —(á las 12.10 p. m.)—A señor Ministro de Relaciones Exteriores, —Montevideo.—Se ordenó internación de Berro y Cabellos. Llegaron á Porto Alegre los cabecillas Toledo y Cáceres. Están detenidos en Santa Victoria: Secundino Benítez, Juan Parejas y Asencio Domínguez que seguirán á Porto Alegre para esperar el transporte que los lleve á Río de Janeiro.

En el mismo punto fueron detenidos e internados doscientos cincuenta revolucionarios, que están en la mayor miseria, tres heridos graves y otros leves, socorridos por la autoridad de la frontera. El Ministro de Relaciones Exteriores providenció energicamente respecto á la Cruz Roja, que no goza innumeridades en territorio brasileño.

Saludo á V. E.—Angel L. Dufour.

Montevideo, Mayo 31 de 1897.

Tranqueras, Mayo 29 de 1897 (á las 10.50 a. m.)—A Señor Presidente de la República—Montevideo—El mayor Bossio y otros oficiales estuvieron ayer en Santa con Mongrell y otros de Paysandú. Estos le manifestaron en el hotel, delante de mucha gente, que ellos no seguían mas y que daban por terminada la revolución, puesto que ellos no querían hacer el papel de cuatreros, ni cargar con esa responsabilidad, que es lo que trataba Saravia y otros que lo acompañan; y que tiene mucha razón Nuñez en todo lo que ha dicho en su manifiesto.

Saluda á V. E.—Comandante de Fronteras.

Treinta y Tres, 31 de Mayo de 1897.—Excmo. señor Presidente de la República.—Montevideo.—Después de dos meses de situación anárquica, en que esta villa fuera ocupada por fuerzas revolucionarias, ayer éstas desocuparonla por aproximación de fuerzas gubernativas, las que en este momento entran al pueblo.

Urtubey disolvió las fuerzas que tenía reunidas, internándose en la Sierra Yerbal, según dicen, con diez hombres.

Por correo mas detalles.—Lo saluda su fiel subalterno y amigo.—Leonidas Graso, oficial 2.^a de la Jefatura de Treinta y Tres.

Treinta y Tres, Mayo 31 de 1897

—(Recibido á las 4.30 p. m.)—Excmo. señor Presidente de la República.—Montevideo.—Los mandantes Buist y Saravia saludan á S. E. y le comunican que hoy, en las primeras horas de la mañana, al mando de sus fuerzas, han tomado posesión de este pue-

blo, eu el cual no ha ocurrido novedad.

Por vecinos respetables constan que el ex-coronel Urtubey, en el dia de ayer, ha disuelto las fuerzas á su mando en número mas ó menos de cuatrocientos hombres.

Saludan á V. E.—Guillermo C. Buist, Segundo Jefe del 1.^a de Caballería.—Basilisio Saravia, Comandante de la División Treinta y Tres.

Treinta y Tres, Mayo 31 de 1897. [á las 4 p. m.]—A Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina, Teniente General D. Luis E. Pérez—Montevideo—Comunico á V. E. que con la División de este departamento á mis órdenes, entré al Departamento el 29 del corriente; y al llegar á las puestas de Gorrales en el dia de ayer, á las 8. a. m. las partidas descubridoras se encontraron con algunas partidas que pertenecían á las fuerzas de Urtubey, las que, solo con la proximidad de éstas, se pusieron en fuga para distintos puntos, sin que hubiese necesidad de quemar un cartucho.

A las 7 p. m. se me incorporó en la misma cuchilla de Dionisio, en la estancia de Villamil, el comandante Buist con las fuerzas á su mando; y hoy, á las primeras horas de la mañana, mis descubridoras entraron á este pueblo, sin que haya ocurrido novedad; y enseguida, yo y el señor comandante Buist, ambos con nuestras escoltas tomamos posesión de la Jefatura.

Cónstame por vecinos respetables que Urtubey ayer disolvió, entre los ríos Olimar y Yerbal, sus fuerzas, las que ascendían, según ellos, á cuatrocientos hombres mas ó menos, todos muy mal armados.

—Por todo esto felicito al señor Ministro porque ello importa la pacificación de la República.—Basilisio Saravia.

El número q' apareció el 28 del pasado de la «Revista Nacional», tenía particular interés.—Ocupa su primera página un estudio inédito de don Pedro Bustamante sobre el arte de gobernar, y sigue después, alternando con bellas composiciones poéticas, artículos notables de Gomez del Carrillo, José Enrique Rodó, Victor Pérez Petitt, Carlos Martínez Vigil, Eduardo Ferreira y otros escritores nacionales.

He aquí el detalle del sumario:

El arte degobernar, por el Doctor don Pedro Bustamante—Las dos fuerzas, por Daniel Martínez Vigil—Alma inquieta, por Enrique Gomez del Carrillo—La risa, por Adolfo Valderrama—Poemas, por José Enrique Rodó—De Rubén Darío—Pasionaria, por Carlos Ortiz—D. sile de locos, por Eduardo Freyre—De mi carta, por Carlos Martínez Vigil—Cuadro, por Leopoldo Lujones—La Sibila de Cumas en París, por Victor Pérez Petitt—A un árbol, por Dorila Castell de Orozco—Brizantinos, por Francisco García Cisneros—La muerte del protagonista, por Arturo Giménez Pastor—Perfiles rápidos, por José Pardo—Vade retro, por Constantino Bacchi—Soneto, por Guzmán Papini y Zis—Suellos.

Uno de los grandes méritos de la Emulsión de Scott es la uniformidad de sus efectos siempre satisfactorios.

Paysandú, Agosto 28 de 1897. Sres. Scott y Bowne, Nueva York.

Muy Sres. Mios:

«He usado muchas veces la Emulsión de Scott en las diabetes escrofulosas y en el raquitismo, habiendo obtenido siempre buenos resultados.

De Vds. atto. y S. S.

DR. MARTIN MAJO
Médico del Hospital de Caridad

de ferida, entre el 15 y treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere ingar.

Minas, 8 de Abril de 1897.

Francisco E. Silva

Actuario.

Extraordinaria oportunidad

DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurándole por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, en quanto sería de 5 chelines £ 10 sobre un reloj inglés. El vendedor de relojes y joyerías al por menor usualmente vende algunos relojes al día, así es pues, se ve forzado á levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus generales gastos.

Nosotros fabricamos con nuestra especialidad solamente relojes montaña de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes montañas, es una de las más importantes y útiles invenciones de este siglo. En vez de manosear los bolsillos para hallar la llave la cual, cuando se halla, está llena de polvo ó porquería—transportando esta porquería al reloj al darla cuerda—tiene solamente que girar un botón uno fijo á la manilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarle.

Nuestros relojes están reconocidos en todas partes, de ser, los mejores en el mundo; superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y baratura.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus piezas, estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una cajita, formada de plata y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de nuestros relojes, en el término de seis meses, si lo pareciera en la más completa satisfacción.

Todos los géneros vendidos son enviados, sin gasto alguno de correo ni de aduanas, á cualquier parte del globo, evitando así molestias e inconvenientes al consignarlo. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún coste, siempre que el reloj se envíe á nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento:

Pesos oro

A. Montura, plata de ley, marcas, joyería en 6 acelones, tapa de cristal, un fuerte y duradero reloj. 3.—

A. A. El mismo con doble tapa de plástico (Hunter) elegante y gravado. 5.—

B. Montura de oro marcado, fuerte cuerda, joyería en 13 acelones, con horario y minitomo de oro ó de acero, pequeño cuadrante para los segundos, gravado con hermosos dibujos, grabado artificial ó pulido liso, con monograma, iniciales, armas, etc. 10.—

B. B. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj. 17.50

C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el mas excelente movimiento en su cuerda, del mas acabado trabajo y uno los mejores resistentes relojes de uso. 20.—

CG. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artísticamente grabado, girado artificial ó pulido liso, con monograma, iniciales, etc. 32.50

D. Calendario Cronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el dia, la semana, el mes, y la fecha del mes, joyería en 18 acelones, con todos los últimos progresos e inventos, uno de los mas excelentes y magníficos relojes fabricados, el qual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos. 50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño (para señoras y caballeros) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose á lo mas elevado precio, si se remite á nuestras señas por paquete. Los gastos pueden ser hechos por medio de Billetes de Banco (sellos para pequeñas cantidades) de cualquier país, en carta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo de dar la mas posible satisfacción a nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuesas relaciones comerciales alegramente nos recomiendan a sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes dirigirse a MORSE MANUFACTURING COMPANY, 7, RED LION COURT, LONDON, E. C.

IRENEO E. AGUIAR
(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 10 DE MARZO DE 1897.

Saturnino Aguiar, padre; Aida, Ireneó, y Pura, hijos; y demás dudosos, invitan á sus relaciones para asistir á la misa, que por el eterno descanso del finado, se celebrará el dia diez del corriente en la Iglesia Parroquial á las 8 p. m.

Minas, Junio 1.^o de 1897.

ANDRÉS BARBIERI

Maestro Nacional de 2^a. grado y tenedor de libros

Dá lecciones de teneduría de libros por partida simple y doble, cálculos y correspondencia mercantil; y de enseñanza elemental y superior.

Prepara para maestro de 1^a. y 2^a. grado. Las lecciones son en su casa particular y a domicilio.

Se encarga también de llevar la contabilidad en cualquier casa de comercio, arrendamiento de libros y verificación de Balances etc.

Honorarios médicos. Minas—Calle San Francisco núm. 23.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DOÑA SEGUNDA RODRIGUEZ Á fin de que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas Abril 30 de 1897.

Francisco E. Silva

Actuario

CONST E HOUSSEY

Profesor de francés: da lecciones en su casa

Calle Maldonado, 30, ó a domicilio. También dá lecciones en las siguientes asignaturas: Religión Moral, Lectura Escritura, Gramática Aritmética, Geometría y Dibujo.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS

PRECIOS MODICOS

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Robustiana Almada á fin de que los que por cualquier título, se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos

Justo M. Silveira

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 1º DE JULIO DE 1897

Regina P. de Silveira, madre; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a todas las personas de su relación para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho fallecido, se celebrará en la Parroquia de esta Ciudad el día 1º de Julio próximo.

La asistencia a tan solemne funeral será un acto de caridad cristiana y un obsequio a sus deudos.

Minas, Junio 1º de 1897.

ÚNICA INVITACIÓN.

Juzgado Ldo. Departamental.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Gregorio Benavente a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON AURELIO HERNANDEZ a fin de que los que, por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.

SAFFARONI HERMANOS
ALMACÉN Y FERRETERÍA
Surtid especial en artículos de
almacén, ferretería, cristalería,
pinturas y librerías
91 a CALLE 2 de Mayo a 95
MINAS

Marcas y Señales
Única autorizada en este Departamento para la tramitación de los de Marcas y Señales antiguas y modernas, boletos definitivo duplicados, transferencias etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural» presentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco tuego, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARA
A Y CORONEL BRILLO SILVEIRA FRENTE AL HOTEL DEL SR. L. EGORBUR

Al público
SASTRERIA DE LA BUENA TIJERA
de
ANTONIO ZICARI

Calle 33 nú. 200, frente al Mercado
Esta casa a resuelto hacer una
gran rebaja de precios y cuenta
con un surtido de trajes elegantes
PRONTITUD Y ESMERO

Tienda, Almacén y Ferretería
DE LUPI Y FIGINI
Calle 18 de Julio esquina

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don QUITIN ROSAS a fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897.
Francisco E. Silva — Actuario.

Fotografía Salgueiro

En este establecimiento montado a la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todo los sistemas conocidos hasta el día a precios sumamente baratos, basta decir que se hacen retratos a nísmo precio de

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos a precios reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos tamaño hasta el natural, a lápiz-bromuro inalterable. — Oleo etc., ya sea directamente o por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja a domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar llueve truene o esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

TALLER DE ARMERIA

El farmacéutico que suscribió, agradecido a los habitantes de este Departamento por su protección, y confiando que le han designado su BOTICA, Juntas de Mora tiene el honor de participar a susilimeros favorecedores y al público en general, que ha trasladado a la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

BOTICA DEL SOL
AVISO QUE INTERESA

Esta casa queda calle por metro con la acreditada Confitería del señor Carbonell, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Coimas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exhibiciones, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA a la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alopáticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especiadas y legítimas, de las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros aijinlos, tristoles e irrigadores de varios sistemas, brigitores de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería dura de las fabreras más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de comodato a cualquier hora de la noche.

Francisco I. Garmendia.

Nota: No olviden mis favorecidos el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

COLEGIO URUGUAYO

Enseñanza Elemental y Superior La Dirección de este centro de educación e instrucción pone en conocimiento de los señores padres de familia que dentro del día 7 del corriente comenzarán a funcionar las clases diurnas y nocturnas en dicho centro.

Se admiten pupilos—medios y cuarto años.

La Dirección.

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José No. 2, dice:

«Hace bastante tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de soda. Puedo declarar que soy satisfecho de mi empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófula, Consunción, &c. &c.»

El aceite de hígado de bacalao unido a los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los puñones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de soda para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tóses, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijanse los frascos legítimos que llevan la etiqueta del botón con el bacalao a cuotas. Relítese las invitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Cajonería fúnebre y depósito DE CAMAS DE HIERRO

Esta nueva casa cuenta con un exquisito surtido de camas de fierro con elástico y sin elástico y también tiene elásticos sueltos para camas de fierro y de madera. En ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido; lo mismo se encarga de enlutar cuálquier pieza mortuoria contando para eso con cortinas alfombrado y demás útiles pertenecientes al ramo; presta sus servicios a cualquier hora de la noche y de día con prontitud y esmero, a precios sumamente económicos; la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo

Francisco Paroli

Aviso—Se hace saber a todo que quiera vender sellos uruguayos que en el CAFECITO se compran a muy buen precio, por orden de anjade Paris.

AVISO IMPORTANTE

Se vende una casa en la calle Florida, entre 18 de Julio y Montevideo, punto de porvenir a inmejorable terreno un sitio bien cerrado, la casa se compone de dos piezas y cocina, construida hace poco tiempo y bien, techo de tejas y tables, piso de id., varada de loza, en fin, cosa buena y barata.

A LOS ITALIANOS

Se pone en conocimiento de todos los súbditos italianos residentes en este Departamento, que la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana «Unión e Benevolencia», se encarga de facilitar la papeleta que acredita la ciudadanía italiana.

Los interesados podrán dirigirse en el local social ó al Secretario de dicha Sociedad, Don Luis Bellini.

Minas, Marzo 12 de 1897.

NUEVA SASTRERIA***LA VENCEDORA***

DE JOSE A. MANFREI

—MINAS—

En esta nueva casa encontrarán mis favorecedores un completo surtido de casimires de las principales casas de Montevideo. Especialidad en géneros para la presente estación.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de vestir al más exigente dando así como también al más modesto artesano. Todo a precio que no admite competencia; pues viene a igualquier recinto.

Colégio de Ntra. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés, bordado en dicho establecimiento.

INDICADOR MNAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Don Angel Casalla
OFICIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
< 2º. D. A. Gonzalez y Viera
AUXILIAR D. Jose Poggi y Maciel
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
COMISARIO—Ubaldo Larrobia
2ª SECCION URBANA
COMISARIO—Leopoldo Gonzalez

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho
Actuario—Escríb. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Pablo E. Zino'a.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doria
Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorigo.
id. id. 2º distrito—Manuel Ramos

Junta Administrativa—Julio
Presidente don Saturnino Aguirre
Vice—id. " Honorio Oribe
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escríbiente " Arturo Trelles.

Administración de Rentas
Maldonado Número
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Jacinto Casto
id. 2º. Bonifacio Umpierrez
id. 3º. " Hector País.

Comisión de l. Primaria—Calle Maldonado
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal
Secretario — Adolfo M. Vidal

Curia Eclesiástica—Calle del Plata
Vicario Pbro. don José De Luca.
Teniente cura Pbro. D. A. Corea
Curia auxiliar Pbro. don Genaro Amantea.

Comisión de Salubridad
Presidente don Honorio Oribe
Comisario — Eduardo Ortega

Sucursal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Matmarajá
Gerente don Marcelino Osses
Contador—don Francisco Vidal
Vice—don Alfredo Quirós

Sociedad Minuana de Socros Mútuos
Presidente—Don Tomás Soto
Secretario D. Horacio Aboada
Medico—Dr. Juan Russo Hert
id. " Dr. Pedro Rivero.

HOTEL ESPAÑOL

DE

GONZALEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros
Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.
Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reune las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGUARARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA

DE

LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares
TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESIÓN DE CUALQUIERA PUBLICACIÓN

DIARIA U PERIODICA

CARNÉ, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA. Diez años de éxito continuando y las mejoras de
todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la
Quina constituye el reparador más efectivo para combatir la Clorosis, la
Anemia, las Malaria, las dolencias, el Impotenciencia y la Alteración de la Sangre, etc. El Vino Ferruginoso de
AROUD, es, efecto, el único que reúne todo lo que la carne y ferro calman los órganos,
regularizan, corren y aumenta considerablemente la fuerza, infundiéndole a la sangre
empobrecida y descolorida: el vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos rectosticos o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exijir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

JAQUECAS
Una sola dosis de CÉREBRINE
Líquido agradable, obrando directamente sobre los centros nerviosos tomada
en cualquier instante de un acceso de JAQUECA ó de NEURALGIA lo hace
desaparecer en menos de 10 a 15 minutos.

La CÉREBRINE posee maravillosa acción contra las Neuralgias faciales, intercostales, réumaticas, císticas y ventriculares, el Vértigo estomacal y más, que todo contra los cólicos periódicos de las señoras.

La CÉREBRINE debe ser considerada como el más efectivo, más seguro y más barato de todos los antineurálgicos conocidos. Puede ser empleada en todas las adendas para todos los temperamentos y en todos los casos, aún los más complejos. (Veras la Noticia.)

PRECIO DEL FRASCO EN PARÍS : 5 fr.; 1/2 Fr.: 31 Fr.

E. FOURNIER (Farmacéutico) PARÍS, 114, Rue de Provence, y en todas las Farmacias y Droguerías.
AGENTES PARA LAS REPÚBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL : F. BEAUTEMPS & Hijo, Piedras, 1143, Buenos-Aires.

Sociedad Española de Socros Mútuos

Casa social, Calle Treinta y Tres
esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino Higuera.

Secretario—D. Miguel Navarro.

Médico—Dr. Pedro Rivero

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta,
de la Voz y de la Boca, los Efectos pernici-
ciosos del Mercurio y del Tabaco.

Disfrutar en el rotulo a firma

AD. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales
y arreglo de testamentarias.

—Calle 33, núm. 82—

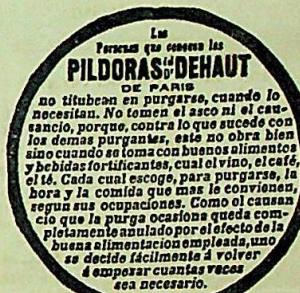
Estudio del Dr. Esteveira—Mina

Círculo Católico de Obreros

Presidente: Inocencio Rigido.

Secretario: Juan Zeballos y Magaña.

Médico: Dr. Juan Riso Herrera.



ITINERARIO

DE LA
DIÉNCIA QUE HACE LA CARRERA
DE

Minas á Zapicán y Nico Pérez

En combinación con
EL FERRO-CARRIL

SALIDAS:

De Montevideo los días 5, 15 y 25

De Zapicán los días 9, 19 y 29

TARIFA DE PASAJES

D. Minasal Soldado \$ 1.50

a Espuelitas " 2.5

Mangrera azul " 4.0

" a Sarandí " 6.00

" a Zapicán " 8.00

" a Nico Pérez " 8.00

El precio de las encomiendas se

rá convencional

EL MAYORAL.

FRANCISCO LOPEZ

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones labradas, Aacidias, Vómitos, Eructos, y Coliques regulares en las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Están en el roto a firma de J. PAVARD.

AD. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

INSTITUTO MINUAHO

FE: ESPERANZA Y CARIDAD

PROPIEDAD DE LUIS CIRBELO

Calle Maldonado 1111

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFÍCILES

Caración Rápida

ELIXIR GREZ